

Al estar representadas las acciones por medio de anotaciones en cuenta, este dividiendo se percibirá a través de las entidades depositarias adheridas al «Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima».

Santander, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.358.

## NOSTRUM DIGITALIZACIÓN GLOBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Juntas general ordinaria y extraordinaria*

Por Acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión del 17 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas de la sociedad a Juntas ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el día 25 de junio de 2002, a las diez horas la ordinaria y a las trece horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y al día siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Junta ordinaria:

1. Lectura, estudio y aprobación, si procede, del Balance y cuentas de la sociedad e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado con fecha de 31 de diciembre de 2001.

2. Ruegos y preguntas.

Segundo.—Junta extraordinaria:

1. Estudio de la situación económica de la sociedad.

2. Adopción de las medidas que correspondan a la vista de la situación patrimonial de la sociedad. Reposición de pérdidas.

3. Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de mayo de 2002.—Arturo Blanch Grau.—22.522.

## NOVAMER, S.I.M., S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Comisión de Liquidación de esta compañía, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Martín de los Heros, número 59, 1.º B, de Madrid, a las dieciséis horas treinta minutos del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Comisión Liquidadora, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2001 y 2002.

Cuarto.—Renunciar a la autorización de sociedad de inversión mobiliaria.

Quinto.—Solicitar la baja en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Solicitar la baja en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o en defecto, nombramiento de dos Interventores para su aprobación en el plazo de quince días, conforme al texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales (artículo 12) a la Junta podrán asistir los tenedores de 250 o más acciones que se hallen al corriente del pago de los dividendos pasivos de las mismas

y que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, tengan inscritos sus títulos en el libro de socios.

Los accionistas que posean menos de 250 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la fecha de convocatoria de Junta general, el texto íntegro de todos los documentos que se someterán a aprobación de la Junta y el correspondiente informe de auditoría. Asimismo se hace constar el derecho de los accionistas al envío gratuito de tal documentación.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario de la Comisión Liquidadora.—24.743.

## NOVOCLIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Novoclima Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Aeronave, 11 y 13, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002 a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados y la Memoria anual, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta al final de la sesión o nombramiento, en su caso, de los Interventores para proceder a la aprobación de la misma.

Se hace constar que, de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades, los accionistas podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y asimismo, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.474.

## NUBIS-2, S. L. (Sociedad absorbente)

## POETRIA, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Nubis-2, Sociedad Limitada», y «Poetria, Sociedad Limitada», celebradas el 24 de mayo de 2002, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «Poetria, Sociedad Limitada».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—Los Administradores.—24.342. 2.ª 30-5-2002

## OPESO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Carlos, número 4, de La Carolina (Jaén), el 20 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 21 de junio de 2002, en segunda convocatoria a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como del informe de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede revalorarla, del Acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General.

La Carolina (Jaén), 27 de mayo de 2002.—El Administrador judicial, Rafael A. Núñez Pérez.—24.875.

## OPORTUNA, S. A.

*Convocatoria de junta general*

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Oportuna, Sociedad Anónima», convoca a los señores socios a la próxima Junta general de accionistas que tendrá lugar el día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, avenida del Doctor Servero Ochoa, 29, 3.º izq. Alcobendas (Madrid), conforme fue acordado por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de abril de 2002. Y ello a fin de que se debatan los puntos integrantes del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del órgano de la administración.

Segundo.—Aprobación de cuentas correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, quedan a disposición de los socios, en el domicilio social, todos aquellos documentos necesarios para el ejercicio del derecho de información reconocido legal y estatutariamente.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.958.

## ORTIZ SOBRINOS, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Melquiades Álvarez, 2, primero, Oviedo, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas y, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día 20 de junio de 2002, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2001, cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser